

# El gremio en pie junto a sus dirigentes

Tal como se esperaba, con todo éxito se ha realizado el día 28 de octubre, la Asamblea General del gremio del vidrio. Una multitud nunca vista de compañeros, ocupó su puesto en el local de nuestro sindicato, deseosos de conocer las perspectivas que ofrecía el nuevo Consejo de Salarios.

Los delegados nuestros informaron sobre la situación imperante, destacando por último los métodos a seguir en las próximas reuniones de Consejo, los cuales fueron apoyados unánimemente, a pesar de que se desconocía el detalle.

Luego desfilaron ante la tribuna, un gran número de compañeros, que ya como dirigentes, ya como afiliados, quisieron exteriorizar sus sentimientos. Unos agradecieron a los compañeros del Sindicato, por su ardua labor. Otros exhortaron a la unidad material y moral de todo el gremio.

Había desde los tribunos sindicales, hasta los que nunca habían dirigido su voz a una Asamblea. Sin embargo tanto unos como otros, elocuentes o toscos, evidenciaron pureza en su sentir, libre de esa tan conocida demagogia, que sólo sirve para asquear a quienes poseen un "cacho" de conciencia popular.

Escuchamos a un compañero que de tan emocionado que estaba, apenas si pudo pronunciar unas pocas palabras. Pero se pudo ver en ellas, y por su emoción, tanta sinceridad y fraternidad, que despertó un vivísimo entusiasmo entre los asambleístas, que exteriorizaron con una profunda ovación.

No faltaron tampoco las palabras del que por su autoridad, tesón y experiencia, se van haciendo cada vez más apreciadas. Nos referimos a las de nuestro Secretario General, que supo pronunciar las exactas, al decir: "Nosotros tenemos derechos!", y repitió eso que día a día nos lo dicen las propias necesidades esenciales de nuestros hogares. Esas que debemos considerar un lujo, porque no son puchero o alpargatas.

Al terminar la Asamblea, hubo que lamentar que no se pudiese solicitar la concurrencia de un fotógrafo, para que perpetuara en el cartón, pasajes de esta gran reunión, donde por primera vez se realiza con más del 85 por ciento de los trabajadores del gremio. Quince camiones repletos de compañeros llenaban las calles del Sindicato, una vez terminada la Asamblea, ade-

más de los que se retiraban caminando.

Lástima que hubo que lamentar, mejor dicho repudiar, la maniobra efectuada por los "eupátridas" para que no se realizara ese día la reunión del Consejo, en la cual como era sabido, concurriríamos en masa una vez terminada la Asamblea, a la Oficina Nacional del Trabajo, para demostrar a las autoridades correspondientes que somos un gremio fuerte y unido, el cual, apenas reclama, se le contemple una pequeña parte de su precaria situación. De todos modos, tenemos la convicción de que ellos no ignoran detalles de la Asamblea, y que no faltará oportunidad —tal vez bien pronto— de que dicho organismo del Estado reciba nuestra visita, solicitando la pronta y satisfactoria laudación del Consejo de Salarios.

Ah! Y hay unas cuestiones referentes a la Asamblea que no comentamos, por falta de amplios detalles, si es verdad, los podemos asegurar el movimiento sindical uruguayo, entrará en una de las fases más tristes de su historia. Si es verdad, tal vez no podamos volver —por mucho tiempo— a llenarnos la boca, hablando de nuestra querida y única democracia.



## El obrero vidriero

• Por un mundo mejor; sin explotados ni explotadores.



## Enfermo nuestro Secretario General

Nuevamente nos encontramos acongojados por la reaparición de la infección a las piernas, que afectaba a nuestro Secretario General; precisamente en estos momentos, que es cuando más necesidad tiene de toda su vitalidad, para poder hacer frente a los trastornos que ocasionan las fatigosas tareas del Consejo de Salarios. De todos modos, hasta ahora, sólo ha faltado a una sola sesión.

Cabe destacar en este momento, el apoyo que le están prestando todos sus compañeros, para que se recaude el dinero suficiente, como para que este eminentísimo compañero pueda tomarse una licencia, tal como le ordenó su médico; de manera que pueda restablecerse totalmente. De lo contrario continuaría en avance esa cruenta enfermedad que lo afecta.

Esta es, compañeros, una víctima más de la insalubridad con que se trabaja en "la gallina de los huevos de oro" de nuestros patrones.

Jovenes, hermanos, muy bien! Este es un acto digno de hombres que se les va despertando la conciencia proletaria. Protejámonos los unos a los otros; unámonos en nuestras desdichas, y verán como no sólo la soportaremos mejor, sino que de esa manera, llegará el día en que no querremos su-

firlas más, y tengan la firme convicción que, cuando todos juntos no deseemos padecer más, no padeceremos. Mientras tanto a soportar con rabia esta desgraciada, pero aceptada existencia.

Queremos, compañeros, felicitar a todos ustedes por vuestra digna actitud, y hacer augurios para el pronto y total restablecimiento del compañero CESAR.

## 25 compañeras sin pan

Vuelve la burguesía vidriera a mostrar abiertamente su despotismo, su desentendimiento a los problemas básicos de los que han aportado con su trabajo, sus energías y hasta su salud; a la acumulación de sus grandes riquezas; al dejar cesante de su trabajo a 25 compañeros de la sección Ampollas.

¿Qué les responderán esos señores, a estas mismas personas que, de período en período, concurren a las urnas a sostener la continución de este régimen favorable a ellos, que puede en cualquier momento —aparcado en una ley—, quitarles el único recurso de subsistencia? Suponemos no aducirán que ellas producen pérdidas, pues, aún en el remotísimo caso de que fuese cierto, estas serían insignificantes, frente a las ganancias que antes les aportaron, y que le siguen aportando los demás compañeros. Pero todos sabemos que esa no es la ver-

## La marcha del Consejo de Salarios

Voy a tratar en forma sintética —debido a mi enfermedad— de hacer un informe, lo más objetivo posible de la marcha del Consejo de Salarios hasta la fecha.

Nos presentamos a la primera reunión del Consejo, con el compañero Tabarez, el 27 de octubre, donde presentamos nuestra solicitud de aumentos, acompañada de una contundente exposición de motivos. En dicha reunión planteamos el problema de la fijación de la fecha en que empezarían a regir los nuevos aumentos, reclamando fuese a partir del día de la instalación del Consejo. Frente a esta reclamación los señores delegados del Poder Ejecutivo y los patronales, se negaron a discutir, porque enten-

Sigue en la página 2

dad. Todos sabemos que las causas obedecen a la incapacidad de organizar el trabajo, y también a una peculiar maniobra patronal, para tratar de incrustar el temor a las demás compañeras.

Todas las gestiones realizadas por nuestro Sindicato, han chocado contra la conciencia irracional y egoísta de nuestros señores.

Por eso repudiamos aquellas resoluciones arbitraria e inhumana, la cual sumamos a las otras miles que, podemos asegurar, en el tiempo, no quedarán impunes.

N.º 15 Redactor Responsable:

JUAN CINTAS

Montevideo, Noviembre 17 de 1948

Redacción y Administración:

GAUNA N.º 3835

Imp. García -  
Río Branco 1511

AÑO II

# El Motivo de Vida...

La unión hace la fuerza. Haced a tus semejantes lo que te gustaría te hiciesen. No hagas a los demás lo que no querías para ti. Bendito sea aquel que escuchando y seguido fielmente por bien pocos, eso dijo a los hombres. Estas palabras, ocupan por su sabiduría el más alto pedestal de lo grande porque enseñan claramente el camino, hacia lo más intensamente buscado por la humanidad: la felicidad. Si todos pusiéramos un óbolo de voluntad en practicarlas, habríamos logrado fecundizar en muy poco tiempo, el verdadero motivo de la vida.

Que, ¿cuál es el motivo de la vida?... Veamos.

¿Hay alguna necesidad de que exista el río, el árbol, el sol? Si, la hay, porque sin ellos, no existiríamos nosotros. Pero si nos preguntasemos; ¿hay alguna necesidad de que existamos nosotros? Aquí ya no podríamos obtener la misma contestación. No somos indispensables más que para nosotros mismos, por lo tanto, nadie notaría nuestra ausencia, y todo lo ocurrido en este mundo no lo hubiera sido, y ninguno protestaría por ello.

Sin embargo, nacemos, tenemos vida, evolucionamos. Entonces nos decimos; sino es indispensable nuestra existencia, lógicamente tiene que haber una razón, un por qué de nuestra vida. Llegamos pues a que nacemos por voluntad de la Naturaleza, y que la hacemos para disfrutar de cuanto ella nos brinda. Para esto, hemos sido dotados de sentidos, que nos permiten apreciar la belleza, y más aún, ellos en su desarrollo nos dotaron de una inteligencia creadora, que debería ser, en toda su extensión, la que continuara la tarea de la Natura, creando otras y mejores fuentes de recreo, como ser: bienestar colectivo, música, cultura y amor al alcance de todos; y además, ciencia que nos defienda de nuestros verdaderos enemigos, que nos liberte de los indispensables trabajos insulubres o agotadores, que nos brinde comodidades y medios para fraternizar con los hombres de todo el mundo.

Por desgracia, la ineligenza del hombre, erró el camino. Todo lo digno y magnífico de nuestra existencia, ha sido obra de una inmensa minoría. Los demás apartándose de la senda real, vagaron por el mundo inconscientes de sus actos. Unos buscando la felicidad a expensas del mal que a otro podía hacer, sin encontrarla jamás. Otros creyeron que el goce del vivir estaba en dejarse estar, y, el final del curso de ese aceptado destino, se confundieron en el océano de la nada, sin haber podido nunca decirse: ha vivido.

Aquellos, los que recibieron el mal fueron los más desgraciados. Tuvieron supeditada su triste existencia a la explotación o dominio de los más fuertes o más astutos. Sin embargo hubo entre ellos, un gran número de los forjaron las grandes conquistas sociales de la humanidad.

Apartémonos ahora del terreno general, y encerrémonos dentro de las fronteras de nuestra ciudad — no digo país, porque entonces el aspecto varía. — Si denominamos a nuestro hombre, podemos decir, que la inmensa minoría que antes viéramos, está identificada aquí por los idealistas, por los intelectuales, los científicos, artistas, sindicalistas, etc. Los segundos; por los amos del capital y ese núcleo que lo secunda. Los otros, por los que han logrado una posición regular, y a veces no tanto, pero que no se conforman o resignan con ella, limitándose a vivir únicamente para sí, tratando de no hacer un mal inmediato, ni preocuparse en hacer un poco de bien. Y los últimos, por los prisioneros en libertad que son; el trabajador con medio más que insuficiente y sin horizontes; la prostituta junto con su ascendiente la sirvienta, la esposa del infeliz ebrio u holgazán, los hijos de hombres envilecidos casi siempre por la miseria, etc.

Este panorama palpable, evidencia la afirma-

ción de que la inteligencia del hombre erró el camino. Si bien es cierto que aquí, por lo menos existe una tendencia ascendente — aunque muy lenta — hacia la verdad, salta más a la vista, que con los medios que poseemos, podríamos llegar en cortísimo tiempo a materializar este anhelo reprimido a través de mil generaciones. Ese sueño que, por creerlo así, la humanidad casi ya ha perdido la fe en su realización: La felicidad infinita de todo los hombres de la Tierra. La transformación de este valle de lágrimas, en una Tierra Celeste, donde el amor sea patrimonio común y mutuo; donde las clases las determine la inteligencia y la voluntad, pero no la "viveza": donde la ambición sea fuente de superación espiritual, y el odio, la crueldad, en fin todo lo injusto haya desaparecido.

Al repetir aquellas palabras del Maestro, tengo la esperanza de que todas las criaturas humanas las tomen como consigna. Ya sea en la fábrica o en la oficina, en el liceo, en la calle, en el hogar. Desde los que están en las cumbres más altas, hasta los de la más bajas; desde los niños que ya juegan en la calle, hasta los ancianos que ya casi no juegan en la vida. Si así lo hicieren, lo cambiaría. Lo superfluo, lo anti-económico, lo inmundo lo injusto.

Vean qué bien. Los terratenientes y los legisladores se dirían; Si fuese habitante de un "pueblo de ratas" o un pobre campesino, me gustaría que fuese tratado como lo son ellos, que nacen, viven y mueren sin haber tenido nunca derecho a la tierra que lo vió nacer, porque le fué quitado por otro que violó las leyes de la Naturaleza, amparado en la ley que hicieron algunos hombres?

Los capitalistas y los legisladores se preguntarán. ¿Aceptaría si fuese un explotado, vivir siempre con lo esencialmente, y a veces ni eso, mientras que los amos, con el fruto de mi trabajo viven en la opulencia, al amparo de quienes reglamentan sus privilegios de acuerdo con sus intereses?

Y el fabricante de vino, conserva, etc., y el almacenero, el lechero, el tendero, y el rufián, el jefecillo y el legislador que protege a todos ellos, se dirían ¿estoy yo haciendo lo que a mí no me gustaría me hiciesen?

Ese día en que todos se hagan esa misma pregunta, y estén dispuestos, para salvar su conciencia, a amar, a unirse y a hacer bien, se habrá obtenido la puerta abierta a la felicidad, o sean el real, el único, el verdadero motivo de la vida.

J. R.

## ¡Viva la familia!

Está visto que los compañeros de la Sección Bakelite odian a la soltería. Uno tras otro van pasando frente al señor de los diecisiete pesos, deseosos de agregar un "don" delante de su nombre. Esta vez le ha tocado el turno a nuestro compañero y fundador sindical Marcelo Evora.

Nosotros queremos exteriorizar nuestro afecto hacia él, deseándole toda la felicidad que ambiciona en su nueva vida, porque sabemos se ha hecho acreedor a ella a través de una vida plena de esfuerzo y de bondad.

Otro tanto le deseamos a su bienaventurada media naranja.

## La marcha del C. de Salarios

Viene de la primera página

dieron que no se podía fijar la fecha en que comenzarían a regir los nuevos jornales, cuando todavía ni siquiera se habían empezado a discutir éstos.

Así quedaron las cosas, hasta una nueva reunión en que los señores delegados patronales presentaron una contrapropuesta ofreciendo aquellos \$ 0.40 y 0.60 que todos conocen, y que rechazamos de una manera tal, que ni siquiera quisimos discutirlos.

Después comenzamos a reunirnos los delegados obreros y patronales en el escritorio de S.A.C.U. donde, luego de varias reuniones, tuvimos que desistir de ellas, porque llegamos a la conclusión de que de esa manera no íbamos a conseguir nada y por lo contrario, estábamos perdiendo el tiempo lamentablemente. Luego en una nueva reunión, volvieron a presentar otra oferta que era la siguiente: para los que perciben \$ 3.50, 50 centésimos de aumento, hasta pesos 6.00, 70 centésimos y más de \$ 6.00, 80 centésimos. Y, para los destajistas en general, 8 por ciento de aumento.

Esta oferta fué rechazada igualmente, por creerla insuficiente, y entender que no contemplaba nuestras más mínimas necesidades. Continuamos discutiendo sin llegar a un entendimiento, Sindicatos del Vidrio, que integran la Federación, hasta que las Comisiones Directivas de todos los resolvieron realizar un acto de protesta, que consistió en un paro de 24 horas, ante la acostumbrada intransigencia de parte de los patrones. Como nadie ignora, este paro ha sido un gran éxito, ya que se hizo efectivo en todas las fábricas de la industria del vidrio, inclusive en las que no poseen aún una masa organizada. Más aún, hasta los compañeros de Vidplan al enterarse del paro se adhirieron a él en una forma que merece nuestra entera felicitación.

Cabe agregar, que el día anterior al paro, tuvimos una reunión extraordinaria, convocada con urgencia por parte del señor Presidente del Consejo, con el propósito de suspender el paro, pero eso no fué ya posible. De todos modos se aprovechó ese día para acordar que las partes interesadas, llevaríamos nuevas propuestas de transacción. Así fué que llevamos otra, en la que rebajábamos por segunda vez nuestras pretensiones — primero el 10 por ciento y ahora el 5 por ciento. — Sin embargo, los señores patrones no trajeron ninguna novedad, únicamente dijeron que en la próxima reunión iban a contestar si podían o no aumentar la primera oferta. De no llegarse a un acuerdo, tendrían que ser los señores delegados del Poder Ejecutivo quienes presentasen una fórmula de transacción. Por desgracia en esos días tuve la mala suerte de enfermarme, llevándome — mientras guardaba cama — a cabo una reunión que se llegó a un acuerdo en el sentido de que los delegados del Poder Ejecutivo presentarían un trabajo que será puesto a consideración de las dos partes.

En estos momentos, estamos a la espera de una nueva reunión en la que los señores delegados del Poder Ejecutivo nos entregará su fórmula, de la que depende gran parte de nuestra tranquilidad — de dirigentes y afiliados — pues de ella, y de la buena voluntad, conciencia e inteligencia, depender el futuro de nuestra economía hogareña y nuestra lucha sindical.

César Rodríguez.



# La Jaula Invisible

En estos días con mucho interés, he leído el libro de M. Ylin. "Como el hombre llegó a Gigante" en el cual, el escritor expresó con palabras sencillas, la historia de la humanidad.

Entre otras cosas escribe lo siguiente: "Era importante ante la naturaleza y tenía tan poca libertad como cualquier animal salvaje, o como cualquier ave montaraz".

¿Cómo — dirán ustedes — los animales montaraces no son libres?

¿No salta con toda libertad de árbol en árbol la ardilla salvaje de los osques, pues no están dentro de ninguna jaula? Y, ustedes creen que un pájaro carpintero que picotea en el abedul que se le antoje está encadenado a él?

Esto parece una tontería desde ese punto de vista. Porque es bien cierto que nadie vió jamás a un pájaro carpintero encadenado a un árbol o a una ardilla salvaje enceradar en una jaula. Efectivamente. Nadie vió jamás y tampoco lo verá nunca, porque la jaula y la cadena no se ven. Son invisibles. Hubo una época también en que el hombre vivía dentro de una jaula igualmente invisible como esa, y estaba sujeto por una cadena también invisible.

Estas dos frases cadena y jaula invisible, me hicieron pensar, que las aves del bosque están atadas a diversas partes del bosque. Eso el escritor lo demuestra en su libro, por eso afirma el escritor que el hombre se despojó de la cadena invisible y se evadió de la jaula, para vivir en libertad e ir donde quisiese.

Yo desde adelante le pido perdón al autor, y a los compañeros. No lo digo por crítica, pero yo pienso de otra forma con respecto a la liberación de la jaula y la cadena invisible de la humanidad.

No es tal. Hoy igual que en la Pre Historia, estamos dentro de la misma jaula y no tenemos esperanzas y tampoco queremos librarnos de ella: vivimos en la jaula y llevamos la cadena invisible, que no se puede destruir.

¿Qué es esta cadena invisible?

Los científicos llaman a esas cadenas, cadenas

de alimento. Un pájaro carpintero que picotea toda la vida al pino amarillo no come las semillas de este árbol. Un hombre carpintero toda la vida martilla en su banco? los dos están igual encadenados con cadena de alimento. Un jefe de banco no podría vivir en una chacra y labrar la tierra. Y un labrador se ahoga si lo esfuerzan a trabajar en una oficina.

Los vidrieros están atados a la fábrica de vidrio, y el zapatero a la de calzado. Si algunas veces probamos romper y librarnos de la jaula, vemos que no podemos. Hay que regresar. Lo único que podemos hacer es cambiar de nido. Pero existen otras jaulas también.

Un obrero que trabaja años y años en una fábrica de la ciudad, le gustaría a veces en el verano, ir en el verano a nuestros principales balnearios a divertirse un poco, a olvidarse de sus deudas, pero no puede. Citaré algunas líneas de la "Tribuna Popular" del 1.º de febrero de 1948.

"Es de público conocimiento el episodio de Punta Ballena, donde por dos modestísimas Coca-Cola, se cobraron cinco pesos. En el hotel Municipal de Paysandú, dos personas almorcizaron modestamente y les salieron cobrando doce pesos". Estos precios certifican que no se puede romper la cadena ni para un da. No se puede hacer un corto viaje para conocer nuestro país, nuestra patria que también es una jaula.

Ahora recuerdo que esa frase "nuestra Patria" es contrario a una de las palabras de nuestro líder compañero, quien dice en un artículo de nuestro diario: "Los trabajadores, no tenemos patria". ¡Epal compañero, perdón, pero únicamente los trabajadores tienen patria. Patria que es también jaula invisible. Si un obrero quiere escapar una vez de esta jaula, (como yo), sin falta cae dentro de otra jaula. Otra patria. Únicamente la clase obrera tiene patria. Nosotros, los obreros trabajamos, edificamos la patria, nosotros la defendemos en las guerras, sobre las fábricas tiran las bombas, los obreros laran la tierra, ellos producen el pan. Los obreros nacen, viven y mueren en la patria. Los obreros son quienes pagan los

impuestos y gastan sus pocos jornales hasta el último centésimo en la patria. Los obreros no podemos hacer un viaje de recreo a otros países.

Dicen que hay otra clase también que no trabaja, la cual puede pagar por dos Coca-Colas, cinco pesos, quienes pueden viajar cuando quieren, y a donde quieran, que pueden hacer cocktails parti, pero yo no vi todavía esta clase.

Yo tengo que trabajar todos los días, estos encadenado, yo no puedo ver.

Si existe esta clase, sólo nosotros tenemos la culpa, por no saber usar bien la única arma, esa que la poseemos cada cuatro años y no sabemos echar de nuestra jaula a esos zánganos.

Pero hay otra jaula más. Nuestra patria ya más de cien años es república, y todavía en la radio todos los días cantan canciones españolas, que titulan música de la madre patria. ¿Entonces, Artigas y sus compatriotas en vano lucharon? La cadena invisible ata a ello a España fascista.

En otra estación de radio, cuentan lindos y conmovedores cuentos de hada, luz para dormir al niño. Ellos tratan siempre de la vida de una pobre princesa y sus malignas hermanas o madrasta, en el fin, cuando la rincesa es salvada, los niños muy contentos cierran sus ojos. En un país cual es cien y muchos años República, me parece que es también una cadena irrompible e invisible. Qué lástima que no soy una pobre princesa para no pensar en el precio de dos pesos de la cebolla.

Me parece que todavía tenemos jaula y cadena invisible. Esta cadena me da en mi mano otra vez la pluma porque yo tengo envidia. En el número pasado, de este diario, estuvo lleno con asuntos de una compañera y de mí, sólo tres renglones. Corrió en mí una envidia tan amarilla. Yo se que este color no agrada en el sindicato. Por esto tomé la pluma y el papel para hacer este cuento.

Y hago otro más también porque la cadena invisible me esfuerza. Mil y pico perdones pide por la crítica.

LAZARO.

## Silenciosa Revolución de los Seguros Sociales

El 5 del pasado julio, los diarios americanos, que tienen el servicio de la United Press, publicaron el siguiente despacho de Londres: "Londres 5. — A media noche entró en vigor en la Gran Bretaña un sistema de seguro social, que es el más amplio del mundo, hasta ahora, pues da protección a los beneficiarios desde la cuna al sepulcro.

"Otorga a cuarenta y ocho millones de ingleses, escoceses y galeses, desde duques hasta jornaleros, con sus familias, el derecho a recibir atención médica, hospitalización y cuidados dentales y ópticos. Establece pensiones temporales de maternidad y paga auxilios suficientes al enfermo durante las enfermedades. Abona socorros en casos de desocupación, pensiones para las viudas y jubilaciones por ancianidad. Y suministra indemnizaciones en caso de muerte".

"De conformidad con el nuevo plan, el Gobierno asume la posesión y el control de los mil hospitales privados de la Nación y de los mil quinientos propiedad de municipios y se convierte de hecho, en patrón de los médicos, oftalmólogos y dentistas.

"Este plan costará al año la enorme suma de tres mil doscientos noventa y dos millones de dólares. De ese total, corresponde aportar a los obreros 830 millones y a las empresas 620 millones. El resto lo pagará el Gobierno, suiviéndolo de los impuestos generales. Todos los hombres y todas las mujeres entre los 15 y los 65 —varones — y los 15 y los 60 —hembras —salvo excepción de las casadas que atienden a su hogar, deberán contribuir al Seguro con su

pecuniaria personal aportación.

"Independientemente de lo que gane, cualquier obrero o empleado deberá pagar a la semana unos 98 centavos de dólar y la empresa que le ocupe 83 centavos. Cuando se trate de mujeres, los pagos serán respectivamente de 77 y 65 centavos. Los patronos abonarán por su propio personal seguro un dólar veintitres centavos a la semana (hombres) o un dólar dos centavos (mujeres).

Un ministro británico, dirigiéndose por la radio a la nación la noche memorable en que se iniciaba la aplicación de la trascendental reforma, explicó el alcance moral y social de ésta en términos que merecen ser meditados.

Dijo que el Gobierno y su Parlamento habían procurado, sobre todo, disminuir en lo posible la inseguridad de los ciudadanos y librables, en lo posible también, de preocupaciones y zozobras. En lo sucesivo, cada inglés, escocés o galés, podrá mirar al futuro con ojos confiados y serenos. Los problemas del nacimiento, la maternidad, la educación, la orfandad, la viudez, la falta de trabajo, la enfermedad, la ancianidad, la muerte y el entierro son resueltos de un modo lógico y decente, con economía, pero sin miserias ni regateos ridículos. La Beneficencia oficial no será ya nunca, para los británicos, la cosa horrible que era cuando Carlos Dickens escribió, con asombro y vergüenza de sus connacionales, Oliverio Twist o El Hijo de la Parroquia.

Mas el ministro añadió que esperaba de los ingleses que no se dormirían sobre la

blanda almohada del Estado Benéfico sino que continuarián siempre, conservando su tradicional espíritu de aventura, audacia e iniciativa características nacionales que hicieron la grandeza y la libertad de Albi...

Esta inmensa revolución se ha consumado sin ruido y casi sin comentarios. Apenas si la prensa mundial ocupó de ella cuando se incubaba. Otros temas sin duda más sensacionales, pero de menos importancia efectiva, atraían su atención y acaparaban sus columnas. Algunas veces, podía leerse un breve despacho de Londres relativo a la resistencia que oponía el Cuerpo Médico de la Gran Bretaña a la reforma gubernamental. Los Colegios Facultativos se negaban a aceptarla. Decían que un doctor en Medicina y Cirugía, una profesora en partos, un especialista de cualquiera rama de la Terapéutica alcáptica u homeopática, no podían convertirse, sin mengua, en funcionarios públicos. Ofrecían su colaboración, pero dentro de condiciones que restaban eficacia a la trascendental mejora. En virtud de ellas, los acomodados y opulentos continuaron gozando de privilegios, con relación a los pobres, cuando se vieran acometidos de dolencias físicas. El Gobierno, apoyado resueltamente por su mayoría parlamentaria, venció la oposición tenaz de la Cámara de los Lores, y el rey firmó sin hacer la objeción más leve. El pueblo había triunfado sin motines, algaradas ni estruendo, por la sola fuerza del sufragio...

F. V.

# Contestación al Memorandum Patronal del 6 de Octubre de 1948 • • •

Por razones de método, aunque ello no se apreste a una mejor exposición, seguiremos el memorandu m patronal en el orden de los puntos planteados.

I  
El documento que contertamos comienza por un extenso cuadro estadístico en el que compara "algunos jornales de obreros" pagados por la industria del vidrio en Octubre de 1944 y Octubre de 1948.

Es interesante destacar el adjetivo "algunos", pues pudo ilustrar dicho cuadro con jornales menores, inclusive de \$ 0.85, lo que servirá para ilustrar el criterio patronal. Y esos jornales inadecuados alcanzaban a grupos numerosos de obreros.

Pero otra advertencia es necesario especificar: esos jornales de 1944 venían manteniéndose prácticamente sin alteración desde 1938, fecha en la que ya eran notoriamente bajos. Puede sostenerse, en efecto, que renumeraciones de \$ 0.50, 0.60, 0.75, 0.85, 1.40, y 2.15 diarios, sobre la base de 24 jornadas mensuales, constituyen salarios adecuados?

Obsérvese que la mejor remuneración, a los obreros más calificados, no excedían de \$ 150.00 mensuales.

Por consiguiente, ya en aquella lejana fecha de 1938 debieron ajustarse para que alcanzaran un mínimo decoroso en consonancia con el costo de la vida de entonces. La falta de organización obrera, por una parte, y por otra la resistencia patronal, impidieron la obtención de esa legítima aspiración.

La consecuencia de esa situación es que el alza del costo de la vida, iniciada moderadamente en 1940, debió ser soportado casi exclusivamente por los obreros hasta el laudo de 1945, fecha ésta última en que ya se habían producido un insopportable encarecimiento general.

Durante más de seis años, mientras la industria repartía dividendos de más de 20 por ciento, el alza del costo de la vida hacia todavía más miserables los salarios que se veían disminuidos en su poder adquisitivo en más de un 50 por ciento!

Se restableció en 1945 el equilibrio que ya no existía en 1938?

El cuadro patronal sirve para demostrar que no es así, — aún sin tener en cuenta aquel déficit señalado en la fecha inicial, es decir, en 1938. Demostraremos, en efecto, que en cifras absolutas, el aumento del costo de la vida fué muy superior entre los años 1944 - 1947 al aumento experimentado por los salarios.

El aumento promedial de salarios entre esas fechas que en realidad se retrotrae a 1939 por las razones expuestas, no alcanza a 10 por ciento. Esa cifra surge del memorandu m patronal cuando hace referencia a la industria en general, y cuando particulariza con la S. A. Cristalerías del Uruguay. Por otra parte el simple argumento que se basa en los aumentos porcentuales, carece de todo sentido, sino se toma en consideración la cifra de la que se parte. Por ejemplo: \$ 1.70 representa un aumento de 100 por ciento respecto a un jornal anterior de \$ 0.85, lo que no habilita para afirmar de que el nuevo salario sea todavía suficiente.

A cuánto ascendió el aumento en el costo de la vida?

Sabemos de la deficiencias de nuestras estadísticas oficiales, incapaces de proveer elementos serios de juicio sobre el particular. Con motivo de recientes debates parlamentarios ha sido reconocida esta lamentable realidad. En particular nos referiremos después a los "científicos" cálculos de la Comisión Nacional de Subsistencias.

El trabajo más serio que se ha hecho sobre el particular lo efectuó la Asociación de Bancarios del Uruguay, al justificar el aumento de sueldos, solicitado por los funcionarios del Banco de la República. Por la competencia, honestidad y especial calificación de quienes lo efectuaron, no puede ser objetado. Apenas publicado se lo aceptó como lo más seria estadística Nacional sobre

el costo de vida.

Pues bien; en el rubro alimentación, sobre la base de los precios de 30 artículos de primera necesidad, los aumentos registrados alcanzan a 248 por ciento; sobre cuatro combustibles 38 por ciento; sobre 20 artículos indispensables de menaje, limpieza y varios 252 por ciento; sobre 28 artículos esenciales de la indumentaria y del hogar 257 por ciento; sobre cuatro artículos de farmacia (algodón, tintura de iodo, electrón y agua oxigenada), con exclusión de especialidades que han alcanzado subas gigantescas, 119 por ciento, etc. Comparando los costos de 98 artículos indispensables para el obrero y empleado el aumento alcanza a 148 por ciento!!! (Cuadro del anexo estadístico).

Comparece esa cifra tremenda con el porcentaje modestísimo del aumento de salarios y extraiganse conclusiones.

La más clara, simple e intergiversable, es ésta: que la escala de salarios de los laudos de 1945 - convenios posteriores, no contempló el alza del costo de vida.

Ante esta demostración evidente carece de sentido la nueva afirmación del memorandu m patronal de que "los aumentos del costo de la vida del pasado fueron contemplados con justicia y ecuanimidad con los laudos dictados".

Por el contrario: se impone, ante la evidencia de lo contrario, terminar de realizar la obra comenzada.

No queremos terminar este punto sin señalar un argumento efectista que se hace en el documento que refutamos.

Después de negar que el aumento en el costo de vida haya alcanzado a más de 35 por ciento, como lo afirmamos nosotros y lo demuestran los resultados de la estadística bancaria, afirma que, aun siendo exacto, los aumentos de salarios han sido mayores desde que han alcanzado en Cristalerías del Uruguay, por ejemplo, a 67.87 por ciento. De donde concluye que "la razón se vuelve contra la propia delegación obrera".

En realidad ese argumento meramente verbalista ha quedado categóricamente refutado con las razones ya expuestas.

Las sintetizamos así:

a) Que importa que los salarios hayan aumentado en esa proporción (que la aceptamos sin verificación, si los salarios eran totalmente inadecuados? Un salario de \$ 0.60 podría aumentarse en un 300 por ciento y continuaría siendo insuficiente.

b) El cálculo exacto debe hacerse sobre la base de la relación existente entre los salarios de 1945 y el costo de vida. Es evidente, como lo demostraremos, el desnivel existente a dicha fecha, el mayor crecimiento posterior de los salarios sólo constituye un índice de que se tiende a ese equilibrio.

c) El argumento más contundente es éste: mientras los empresarios afirman que el aumento de salarios desde 1944 a la fecha alcanza para algunas de las fábricas a 108.92 por ciento (salarios aquellos idénticos a los de 1938, el alza del costo de vida llegó a 248 por ciento!

Compárense esas cifras: 108.92 por ciento por un lado, y 248 por ciento por otro. Todo excégesis es innecesaria.

Hemos afirmado, y lo sostendremos, que la industria del vidrio ha hecho y hace ganancias formidables. El que las realice no nos molesta, sino al contrario, en cuanto signifique un premio a la inventiva, arrojo y labor de dirección de quienes lo han fundado y la regentean ahora. Pero no consideramos justo que esas ganancias se integren o se realicen en gran parte sobre la base de mala retribución del trabajo obrero.

Como antecedente de nuestro criterio sobre la situación de la industria, nos permitimos transcribir las conclusiones a que llegamos en nuestro memorandu m de 1945 sobre Cristalerías del Uruguay S. A. y explicables, en términos generales, a las demás fábricas.

Luego los actualizaremos.

Decíamos en 1945! Distinta es la afirmación de que las ganancias de 1943 son insatisfactorias y

su comparación con otro género de inversiones.

Respecto a estos últimos haya errores en el memorandu m de Cristalerías del Uruguay y omisiones que interesa destacar.

El interés promedial de las hipotecas constituidas con un plazo superior a 4 años no es 8 por ciento y 9 por ciento, como se afirma, sino que no alcanza al 6 por ciento. Basta mirar las estadísticas. Pero, — porque omite las inversiones en deuda pública, que no reditúan: y menos sobre importes superiores a \$ 2.500.00 y sobre los que se pretende reducir más el interés? Y las colocaciones sobre inmuebles, que apenas logran un interés de 6 por ciento, si son urbanos, y ni de 5 por ciento si son rurales? Podría hacerse una larga nótima.

Pero volvamos al memorandu m. Se afirma que las ganancias de 1943 son insatisfactorias, ya que el dividendo repartido sólo alcanza al 8 por ciento.

Pero eso es exacto? Ese dividendo representa toda la ganancia? Veremos a qué conclusiones se llega después de estas consideraciones:

1.- Es de interés no circunscribirse al año 1943, sin perjuicio de que analicemos en particular ese ejercicio económico.

Consideramos la situación de Cristalerías del Uruguay en los últimos 5 años.

Con excepción de 1943, ha repartido siempre 10 por ciento a sus accionistas. En 1942 repartió 20 por ciento!!! Este año está en condiciones de igualar este último dividendo.

Pero esto que por sí solo es impresionante y alcanza y sobra para calificar a esta empresa como excepcionalmente, no es más que uno de los elementos le juicio que pueden ofrecerse.

Hay otros y mucho más interesantes. Son estos los que explican la cotización de sus acciones actualmente en Bolsa a 290 sin vendedores!!! Por debajo de esa cotización el Sindicato es interesado en adquirirlas...

Desde 1939, en efecto, el Directorio realizó una severa política económica - financiera de óptimos resultados para la empresa. Esta política sirvió no sólo para disimular las gruesas utilidades, temerosos de que ellas despertaran el apetito fiscal y estimularan reivindicaciones obreras, — sino también para consolidar la sociedad y darle una autonomía de que gozan muy pocas empresas en el país.

En primer término, — en ejercicio de facultades estatutarias, — amortizó todos los bienes sociales en porcentajes sobre los saldos que van desde el 8 por ciento para los inmuebles y hasta el 20 por ciento para otros rubros. Lo que interesa destacar — como puede comprobarse en la Memoria de 1943 — es que el activo Inmovilizado con un valor de Inventario de \$ 1.071.881.37 ha sido ya amortizado en el 60 por ciento!!!; los Muebles y Utiles en el 80 por ciento; etc.. Sólo dejó de amortizarse, por razones obvias al rubro Terrenos...

Es decir que ya en la actualidad esos valores están muy por debajo de sus valores reales, máxime cuando muchos de ellos son superiores a su costo inicial.

Por ese concepto de Amortizaciones se destinan en el último Balance \$ 70.567.74, es decir, cerca del 25 por ciento de las utilidades brutas.

Para amortizar bienes de un valor tres veces superior al de Inventario.

EN SEGUNDO TERMINO, cabe hacer algunas observaciones sobre las previsiones hechas en los Balances practicados desde 1939.

No sólo se ha ido constituyendo un Fondo de Reserva que alcanza a \$ 105.955.80, una Previsión para dividendos futuros de \$ 65.231.40 y un Fondo de Reserva Especial de \$ 80.648.64. ¡Estos tres últimos, verdadera disimulación de ganancias, — se ha hecho a pesar de las formidables amortizaciones del capital fijo, que se abate anualmente a un promedio de más de 12 por ciento sobre los saldos!

Y no se crea, por otra parte, que los montos de esos Fondos especiales se han logrado por una acumulación lenta, de varios años. No. Algunos de ellos, como el Fondo de Previsión, que

tenía según la memoria de 1939 \$ 140.000 baja en el ejercicio siguiente a \$ 89.639.90 en 1941 a \$ 93.548.55 y en 1942 a \$ 223.10, porque de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea de Accionistas de 15 de Febrero de 1940 se devolvió el Fondo de Previsión y la Previsión para Dividendos Futuros. "...entregando acciones a la par a los señores Accionistas en proporción a las que posean". Es decir, que en tres años se ha repartido una utilidad de \$ 140.000 que se suma a los dividendos abonados.

Pero ese Fondo de Previsión, agotado prácticamente en 1942, se reconstituye otra vez en 1943 y alcanza a \$ 77.676.80, que constituyen nuevas ganancias de pago diferidos. Queda todavía por repartir el importe del Fondo de Reserva Especial \$ 80.648.64 y el de Previsión de Dividendos Futuros por \$ 65.231.40, es decir, más de pesos 145.000 de utilidades que se acumulan a las ya percibidas.

Pero eso no es todo, ni siquiera lo más importante. ¿Cómo se distribuyeron esos Fondos? En acciones a la par. Por consiguiente, desde que éstas tienen una cotización de 290 el valor real que se pagaba, es casi tres veces superior al valor nominal de esos fondos. Nueva y tremenda ganancia de los accionistas. Pero hay más: para distintos ejercicios, desde 1939, parte del dividendo se pagó en acciones a la par, lo que supone un dividendo real de casi el doble. (No se olvide que son acciones a 290, sin vendedores).

Súmese todo esto y calcúlense los beneficios reales, realmente extraordinario, (sin duda los más altos de la industria del país), que ha abonado CRISTALERIAS DEL URUGUAY.

De ahí que el capital social pase de \$ 717.040 en 1939 a \$ 1.059.480 en 1943, capital "aguado" que no significó la entrada en efectivo de UN SOLO PESO.

Más de \$ 300.000 en cinco años sólo, con un valor de cotización de casi \$ 900.000!! He ahí un increíble enriquecimiento que por cierto no alcanzó a los obreros, por concepto de mejoras de sueldo en un solo centésimo!

¡¡Y se dirá impávidamente que la situación de la industria no es próspera!

2º No hacemos capítulo de la Provisión para Deudores. De \$ 25.000 que se inserta en cada balance, precaución excesiva desde que se trata de una industria trustificada, donde la certeza de que se bloqueará al mal pagador obliga a una corrección indudable. Queremos referirnos a otros rubros.

No es un misterio que la mayor parte de las acciones de "CRISTALERIAS DEL URUGUAY" pertenezcan a un reducido núcleo de personas, y muy especialmente a una familia.

Pues bien; esos accionistas se han beneficiado en la forma que hemos demostrado más arriba, y además han percibido gruesas remuneraciones ciones o el desempeño de puestos administrativos y de dirección.

Si tomamos como ejemplo a la familia Jercar, desempeñando los puestos de Directorio, Gerencia principales accionistas de la empresa, los vemos General y Sub-Gerentes de Fabricación (2 cargos), cobrando sus emolumentos, la cuota parte que les corresponde como administradores y directores, en rubro que en algunos años (1942) alcanzó a más de \$ 46.000.00.

Es esta una forma, corriente y universal, de disimulación de ganancias.

Se gana como accionista, se gana como Director, y se gana premiándose así mismo sus gestiones como tales.

3º Por último una pregunta, cómo es posible, como es verosímil, que se obtenga una cotización en bolsa de 290 para un dividendo de 8 por ciento.

La contestación debe ser muy ilustrativa.

Queda demostrado que el capital se ha integrado en una gran proporción con la emisión de acciones, encadenadas a la par, en un pago de dividendos.

Analicemos someramente el Balance de 1947.

1º La utilidad líquida de \$ 226.962.63 no desafía más que un aspecto de la prosperidad de

la Empresa, interesante, sin duda, desde que representa casi el veinte por ciento del capital accionario.

Es necesario tener en cuenta: a) Las formidables amortizaciones efectuadas que alcanzan a \$ 115.887.61, siguiendo la severísima política económica de los últimos años. Lo más interesante es que la mayoría de los bienes de capital, y muebles y útiles a implementos de trabajo que se amortizan en porcentajes que van del ocho por ciento al veinte por ciento tienen valores veniales muy superiores al valor de inventario y no se justifican, además, esos severísimos castigos. En consecuencia una gran parte de esa suma cuantiosa constituye una verdadera ganancia diferida.

b) Al Presidente, el Directorio y el personal de dirección se le adjudican \$ 65.186.26 (18 por ciento de las ganancias) las que se elevan, en consecuencia a \$ 362.149.67.

Esto merece un comentario. Para algunos, significa acumular los dividendo de sus acciones, más los sueldos administrativos, más el porcentaje de dirección.

c) Por otra parte, téngase en cuenta que el doce por ciento recibido es sobre acciones que en su mayor parte fueron entregadas a la par en pagos e dividendos.

d) Existen otros rubros, que por razones especiales no queremos discriminar, que suponen nuevos y reales beneficios para la fábrica.

Puede afirmarse sin temor a equivocación que sobre un capital "AGUADO" de \$ 1.650.000 en números redondos se logran beneficios REALES que excede \$ 500.000 en el Balance de 1947.

¿Cómo repercutirían los aumentos solicitados en la industria?

Tomaremos el caso de Cristalerías del Uruguay como ejemplo. Creemos erróneo el cálculo del aumento, que en el memorándum patronal se lo hace ascender a \$ 54.678.38 mensuales.

Aun aceptándolo como verdadero, su financiación sería relativamente fácil. Un aumento de 10 o 12 por ciento sobre los precios de venta de los artículos manufacturados absorbería la mayor parte del aumento y el resto puede imputarse a los beneficios de la empresa.

Ese aumento prudente del precio no producirá contracción en las ventas.

Por estas razones mantenemos nuestra propuesta y rechazamos categóricamente la oferta patronal que no contempla en lo mínimo nuestras justas reivindicaciones.

## Necrológicas

Por error hemos olvidado el número pasado de comunicar a los compañeros el lamentable deceso de la esposa de nuestro compañero Federico Robles. Al expresarle nuestro hondo pesar por tan sensible pérdida, rogamos disculpas al compañero Robles, si estas palabras le provocan un triste recuerdo.

Es nuestro deber comunicar a nuestros compañeros, la triste noticia del fallecimiento del padre de nuestro compañero Raúl Soria. Lo mismo le ha sucedido a los compañeros Noli, Pascual y Domingo.

La desgracia también ha caído en la casa del compañero Juan Antonio García, al llevarse a su pequeña hijita.

Ha sucedido lo mismo a la madre de los compañeros Francisco y Felipe Amicone, ser querido que perdieron el día 28 de octubre.

El día 28 de Octubre falleció ahogado nuestro compañero Armando Báez, joven compañero que había captado la simpatía de quienes lo rodeaban.

Para todos los deudos hacemos llegar, doloridos, nuestros muy sentidos pésames.

## Tenacidad que desprestigia

Analizando algunos hechos ocurridos en la asamblea del 10 de octubre, vamos a citar uno que tiene una importancia vital para los miembros de la Comisión Directiva de nuestro Sindicato, ya que a ellos se les imputaba que una ex compañera no se le permitiera hablar al gremio, para decirles que nosotros éramos los dictadores del gremio.

Como es lógico y de conocimiento de todos los compañeros, esto es una cosa que no puede ofendernos, porque en nuestra actuación no hay ni habrá nada turbio y, si hemos tenido algún contratiempo, sólo se debe al capital reaccionario y despótico, que trató y trata por todos los medios, de volver a nuestra organización que cada día, y a medida que pasa el tiempo, se hace cada vez más grande.

En determinado momento se presentó, con el asombro general, nuestra compañera Viera, con una carta del sindicato cristiano, pidiendo filiación y trayendo "soluciones para el gremio", según ella "de importancia".

El leerse la nota por intermedio de un integrante de la Federación, la cual pedía permiso para hacer uso de la palabra, los asambleístas en forma unánime y contundente, no se lo permitieron. Hasta hubo algunos que le dirigieron voces de ¡afuera!, que supongo estarán aún martillando su cerebro como una obsesión.

Creo que después de esto, nuestra ex, para satisfacción nuestra y justicia para nuestra causa, no podrá decir en adelante que somos nosotros que no la queremos; sino que es el gremio en general el que ha repudiado su actitud.

Lo siento de todo corazón, por el recuerdo de aquella compañera que ya no existe, la cual había captado la simpatía de todos nosotros.

Carlos Alonso.

## Agradeciendo un hermoso gesto

La Comisión Directiva de nuestro Sindicato, agradece en todo su valer, el hermoso banderín que nuestro compañero Antonio Rozano, ha tenido la gentileza de obsequiar a nuestra Institución. Este banderín ha sido conquistado por él en la vieja Inglaterra, por lo tanto quiso testimoniar de la manera más expresiva, todo su cariño a nuestro Sindicato, cosa que agradecemos en nombre de todos los compañeros.

Nos hemos enterado que este compañero, dentro de muy poco, habrá de ingresar a las actividades profesionales y, con tal motivo aprovechamos la oportunidad para hacer llegar hasta él, nuestros más sinceros deseos de prosperidad y de grandes éxitos, tales como los que él ha sabido conquistar en el campo amateur. Estamos seguros que así será, por lo tanto sólo nos resta decirle: —Compañero Rozano, ¡buena suerte!

Queremos también exhortar a todos los compañeros del Sindicato, que al comienzo de sus nuevas actividades, le estimulen con su presencia en las veladas boxísticas, ya que en esa forma, cumplirán con el amigo, el compañero y también con el deporte.

# Petición presentada al Consejo de Salarios el 27 de Setiembre de 1948 por los delegados del personal, compañeros Rodríguez y Tabarez

## MEMORANDUM

Reiteramos algunos de los conceptos vertidos en oportunidad del anterior Consejo de Salarios, que reputamos de actualidad permanente.

### I

Es necesario aclarar un concepto que, por evidente, merece reafirmarse. El obrero no es el socio del patrón. La prosperidad de este último será uno de los factores que influirán en la determinación de su jornal, pero no es el único y ni siquiera el más importante. Desde luego que, tácticamente, desde el punto de vista de la posibilidad de obtener un mejoramiento de jornal, — será más fácil — moral y económicamente, compeler a que de mejores remuneraciones a quien goza de prosperidad que a quien no la tiene. Pero ese no sería más que un episodio sin valor decisivo dentro de un problema más vasto: los factores que regulan el salario, cuyos caracteres de permanencia y generalidad exceden el área de una pequeña cuestión circunstancial.

De ahí que la prosperidad de la industria no es, necesariamente, el punto de partida para el aumento de jornales. Es un factor y nada más. El punto de partida está representado por el obrero, es decir, la posibilidad de que viva con cierta dignidad con el salario que gana. Al obrero, no se lo forma y se condiciona sus medios de existencia en función de la industria en que trabaja. Es la industria la que debe vivir en función del obrero. De lo contrario, la industria constituiría una actividad antisocial, que no sólo no alcanzaría a dar al trabajador un nivel de vida compatible con su dignidad humana, sino que, al contrario, fundaría su prosperidad precisamente en lo que le retacea en el logro de una decosa existencia.

Pero si el obrero no es el socio del patrón, — cosa evidente — dentro del régimen económico actual, — no deja de ser curioso que pretendan denegarse aumentos de jornales precisamente cuando aquél afirma no ganar o no gana, a su juicio, lo suficiente.

¿Y cuando gana mucho el patrón ese factor regula espontáneamente un alza de jornales? Al menos en nuestra industria no se conoce un sólo episodio. Más adelante volveremos sobre el punto.

### II

El salario debe establecerse en función del mínimo vital que razonablemente debe satisfacer para que el obrero pueda seguir atendiendo con eficacia su labor productora. Es el concepto de nuestra legislación no es muy liberal por cierto, al extremo de que se ha ido estableciendo una jurisprudencia por la que los Consejos han fijado el "salario justo".

Aquel concepto significa la valoración de ese mínimo vital relacionándolo con las exigencias del standard de vida. Esto nos permite afirmar en el encarecimiento del costo de vida en estos tres últimos años excede el 35 por ciento, como se podría demostrar con un cuadro estadístico integrado por 40 artículos de primera necesidad. Basta el cotejo de los precios al por menor. En consecuencia, los salarios deben acrecentarse en una proporción similar.

El hecho de que el porcentaje de aumento para algunas categorías sea superior al aumento del costo de vida, se funda en otras razones. La fundamental es el hecho de que esos salarios no alcanzaron nunca ese mínimo vital a que se refiere la ley, por lo que es necesario establecer su equilibrio cualquiera sea el porcentaje de aumento. Tal es el caso de los jornales menores de \$ 3.49 para los que se pide un aumento de \$ 1.50. Para los obreros que ganan \$ 1.80, \$ 2.20, etc., el aumento es de 70 por ciento u 80 por ciento. Pero es que puede sostenerse seriamente que

con remuneraciones como esas, que no alcanzan a totalizar \$ 60.00 mensuales, se satisfacen las exigencias de ese mínimo vital a que se refiere nuestra ley?

Pero a estas argumentaciones hay que agregarle esta seria consideración, y menos una rebaja, en el alza del costo de la vida. Las perspectivas son de un mayor encarecimiento, y en algunos rubros, como el de alquileres por ejemplo, se llegaría a niveles realmente intolerables.

Es necesario, a nuestro juicio, extendernos sobre el particular por tratarse de elementos de juicio no controvertibles.

Volviendo a reafirmar los conceptos expresados en el capítulo I, interesa destacar sin embargo, que la industria del vidrio es una de las más prósperas de nuestro medio y que puede absorber estos aumentos con muy pequeñas modificaciones en los precios de los artículos que fabrica, siempre que ellos se imputen en parte a sus ganancias realmente formidables.

Tomando por ejemplo a una de las fábricas, Cristalerías del Uruguay, el detalle y el monto total de los aumentos se pone de manifiesto en el siguiente cuadro confeccionado con gran aproximación:

### CUADRO I

#### ESCALAS DE AUMENTO

Hasta \$ 3.49 .....	\$ 1.50
De \$ 3.58 hasta \$ 5.49 .....	" 1.80
De \$ 5.50 hasta \$ 7.99 .....	" 2.20
Más de 3.00 .....	" 2.50
<b>MENSUALES</b>	
Más de \$ 125.00 hasta \$ 170.99 .....	\$ 60.00
Más de \$ 180.00 .....	" 75.00

#### MONTO DE LOS AUMENTOS POR CATEGORIA

507 personas a \$ 1.50 — \$ 760.00 por día a 25 días .....	\$ 19.000.00
289 personas a \$ 1.80 — \$ 520.00 por día a 25 días .....	" 13.000.00
128 personas a \$ 2.20 — \$ 281.60 por día a 25 días .....	" 7.040.00
12 personas a \$ 2.50 — \$ 30.00 por día a 25 días .....	" 750.00
<b>MENSUALES</b>	
Más de \$ 125.00 hasta \$ 179.99 (10 personas) .....	" 600.00
Más de \$ 180.00 (25 personas) .....	" 1.875.00
	<hr/>
	\$ 42.265.00

El total supone un aumento de menos de 40 por ciento sobre los sueldos y jornales que paga dicha fábrica. El porcentaje es similar en las otras fábricas.

No creemos, poñ ahora neecsario, hacer el análisis de la situación económico - financiera de la industria del vidrio, de lo que surgiría de manera incuestionable, que una industria de esa prosperidad está en condiciones de pagar los aumentos que se soliciten. Obran en nuestro poder todos los elementos de un estudio contable tendiente a demostrar, como ya lo hicimos en el anterior Consejo de Salarios, la justicia y el fundamento de nuestras reivindicaciones. No creemos imprescindible su presentación ahora, desde que no sabemos si la posición patronal la hará innecesaria. Nos reservamos hacerlo cuando lo reputemos procedente.

En consecuencia solicitamos la siguiente escala de aumentos:

Jornaleros hasta \$ 3.49 aumentos ....	\$ 1.50
Jornaleros de \$ 3.50 a \$ 5.49 aumentos "	1.80

Jornaleros de \$ 5.50 a \$ 7.99 aumentos " 2.20  
Jornaleros en adelante ..... " 2.50  
**MENSUALES**

Para los que perciben hasta \$ 179.99 \$ 60.00.  
En adelante \$ 75.00.

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Hasta \$ 59.99 por mes, aumento .....	\$ 35.00
Desde \$ 60.00 a \$ 100.00 por mes, aumento .....	" 50.00
Desde \$ 101.00 a \$ 200.00 por mes, aumento .....	" 75.00
En adelante .....	" 100.00

#### DESTAJO

Vidrio blanco envases 30 por ciento sobre los sueldos actuales. Destacador 50 por ciento de lo que percibe el oficial. Destacador jornal mínimo \$ 4.30.

Copas a destajo, 35 por ciento sobre sueldo actual, jornal mínimo \$ 8.50.

Secadores de paresson de copas \$ 5.50 sueldo minimo.

Caños al destajo, 30 por ciento sobre sueldo actual.

#### VIDRIO NEGRO Y SIMILARES

Envases que se pagan hasta \$ 3.00 el 45 por ciento sobre sueldo actual y un jornal mínimo de \$ 6.50. Otros envases, el 30 por ciento sobre el sueldo actual. Para éstos se hará un promedio de los 10 días anterior, cuando el jornal no fuera el habitual, por causas ajenas al rendimiento del obrero. DESTACADORES el 50 por ciento de lo que gana el oficial, y un jornal mínimo de \$ 4.30.

#### EMPAJADO A DESTAJO

40 por ciento de lo que ganan actualmente.  
**FABRÍCAS DE TERMOS Y AMPOLLAS**

#### A DESTAJO

40 por ciento sobre el sueldo actual.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Para los obreros que trabajan siempre de noche, \$ 0.50 suplemento. Para los obreros que están expuestos a la humedad y lluvia impermeables y botas.

Para los que trabajan en lugares antihigiénicos, guantes, delantales y botas de goma, y un litro de leche por persona.

Para los que trabajan en secciones donde se aspiran polvos perjudiciales a la salud, caretas que los resguarden en mejor forma que las que se dan actualmente, y un litro de leche por persona.

Para los que trabajan en máquinas a destajo: En caso de ser desplazados por máquinas automáticas, estos obreros deberán seguir trabajando dentro de la planta de fundición, percibiendo el jornal que les fué establecido en el último Consejo de Salarios (o sea éste).

Los choferes no deben pagar las multas que son aplicadas por violar las disposiciones municipales en cumplimiento de su tarea.

Para los destajistas de perfumerías finas: Sueldo fijo \$ 10.00 por día.

Para las sopleteras de la Sección Ampollas un litro de leche por persona.

Normalización de las jornadas semanales de trabajo.

En ningún caso los aumentos solicitados podrán fijarse sobre sueldos inferiores a lo estipulado en el Consejo de Salarios anterior.

Antonio Tabarez

César Rodríguez

# Por el bienestar de obreros y patronos, hacemos un llamado a los obreros de S.A.C.U.

Si los señores de S.A.C.U. no procuran a sus obreros, que para ellos son tan incambiar la política que han adoptado frenes significantes, verán a corto plazo, tambalear la posición de privilegio que gozan en nuestro medio industrial, que le ha permitido hasta ahora quedar impunes todos sus desaciertos e incapacidades.

Concretando estas afirmaciones, relataré algunos hechos para probar la veracidad de mis palabras. En varias ocasiones dijeron nuestros patronos que para ellos todos éramos iguales, y demostraron ese criterio equivocado, cuando sin previo aviso, comenzaron a suspender a ciertos obreros, aduciendo el exceso de mercaderías, sin tener consideración ni aun para aquéllos que se podría decir, nacieron en la fábrica y cumplieron en todos los aspectos que se puede considerar en el oficio.

Ustedes, compañeros sindicalistas, y por lo tanto obreros conscientes pueden creer que se tenga el mismo concepto, a los buenos y a esos otros que los patronos han hecho malos obreros. No puede ser. Es necesario el castigo para los malos, como es necesario también en premio y estímulo para los buenos, para no ver coartadas nuestras ansias de superación y progreso.

En otras ocasiones ha visto a nuestros gerentes esconderse cuando determinados obreros querían entrevistarse con ellos, para efectuarles algunas reclamaciones, y pasan días y días sin que se les vea por las distintas secciones, por lo tanto sin preocuparse o ver nuestras necesidades.

¿Saben porque nos esquivan nuestros patronos? Nos esquivan allí, porque saben de las precarias condiciones en que se trabaja, lo mismo de lo insuficiente de nuestros salarios. Porque saben que junto al horno, al lado de la máquina, mirando dejar los pulmones en una caña, carecen de argumento rebatibles ante nuestras insignificantes aspiraciones. Por eso es que desaparecen de nuestra vista.

Yo no pretendo marcarle rumbos a la fábrica, pero creo que en ese camino están

equivocados, culpando a los obreros y capataces de todo lo malo que pasa, el punto de tener tres o cuatro capataces por sección y no piensen que creo que son buenos, sólo creo que no son mejores, porque al igual que los obreros, ellos no les exigen que sean mejores y como los que tienen que exigir son los gerentes, ellos ya sea por su indolencia, o incapacidad; son en gran parte culpables de la desorganización que impera en la fábrica.

Para culminar toda la serie de desaciertos, se ha compuesto el ya famoso servicio de vigilancia, que pese a no producir lo que los obreros, y hacer dos días que están en la fábrica, les dan sobresueldos y aguinaldos en mérito de no se qué, ya que lo único que hacen es pasear y decir que aquí hay ladrones.

Haciendo enrejar las ventanas como si fuera una cárcel, queriendo hacer creer que por allí se robaba y esperemos ahora que digan por donde se sigue robando, porque ellos tienen que dar una razón de ser. No es mi intención acusarlos a ellos, porque en realidad se trata de personas normales y tal vez buenas. Lo que me indigna es que mientras se ha aumentado en unos cuantos miles de pesos anuales el presupuesto de la fábrica, con ellos; los patronos se niegan a concedernos mejoras que ocasionarían muchísimas veces menos gastos que el de ese cuerpo de policías.

En definitiva creo que el camino a seguir de nuestros gerentes, debe ser el siguiente:

1.º Conceder un aumento tal como fué solicitado, no tan solo por el encarecimiento de la vida, sino por lo sacrificado del trabajo.

2. Ayudar en las gestiones a los compañeros que bregan por la jornada de seis horas, pues deben reconocer que por la insalubridad del trabajo, así lo requiere, con las ventajas para la fábrica de poseer un personal satisfecho, razón que hará que éste

produzca más y mucho mejor, lo que le habrá de servir para colocar más fácilmente su mercadería, evitando así la entrada al país de productos similares extranjeros. Además también, estimular a la juventud para que — a propósito de menos horas de labor — concurre a las escuelas industriales, y más aún, exigir en la medida posible que así lo hagan para poder pertenecer a su personal.

3. Luego de lo antes expuesto, planificar junto con nuestros compañeros un plan de organización del trabajo, de manera que sin un mayor esfuerzo se pueda obtener producción también más barata sin disminuir la calidad, sino por el contrario aumentarla.

4. A propósito de la ley que permite la propiedad horizontal, construir edificios del establecimiento y con un margen de intereses que no sobreponga el de la usura, venderse a los obreros quienes podrían pagarlos haciendo un descuento de su propio sueldo.

5. Nombrar gente para los cargos de jefatura, a personas capacitadas prácticamente y que conozca a fondo la psicología obrera, como también posea justicia, buena voluntad y un poquito de inteligencia. No entro a juzgar los actuales jefes, porque no interesa al caso.

Con esto alcanza para ellos, se aseguran una tranquilidad infinita, lo mismo que una gran satisfacción pues de más estaría destacar el agrado eterno de sus obreros, a los cuales les evitaría en el futuro un posible acto desagradable. Asegurándose también de no caer en manos de los extremistas del imperio oriental o del occidental.

General Sentir.

## Viene de la página 8

que el Partido Social - demócrata constituye la agrupación mayoritaria, desde Abril de 1938 está en vigencia una ley general de vacaciones pagadas, y en el mes de Octubre del mismo año se creó una organización denominada "Folke Ferie" (Vacaciones del pueblo), con el propósito de facilitar el aprovechamiento de ese descanso anual en forma eficiente y poco gravosa.

La entidad está administrada por un Consejo integrado por nueve miembros. Pueden formar parte de la misma los afiliados a los sindicatos, a las sociedades cooperativas a las entidades culturales y los miembros de las Cajas de Seguros. Anualmente se realiza una asamblea general de afiliados.

Esta organización comenzó por preparar hospedajes a precios moderados en los hoteles de las zonas de veraneo y en regiones rurales donde se llegaron a utilizar viviendas campesinas para alojamiento de trabajadores en uso de licencia. Además, por intermedio de un servicio informativo orientando a los empleados y obreros acerca de los lugares adecuados para pasar sus vacaciones, se organizó la venta de pasajes de turismo y se alcanzó a realizar un intercambio de veraneantes obreros con los otros países escandinavos.

Para la creación de centros de vacaciones se obtuvieron subvenciones del Ministerio de Asuntos Sociales, de los Municipios y organizaciones y empresas privadas. En general estos centros están constituidos por "villas" con capacidad para alojar a cuatro o cinco personas. Los alquileres son calculados en relación al salario de vacaciones de los trabajadores y el déficit que pueda acusar la administración es cubierto por el rubro de subvenciones. Es correcto advertir que el alojamiento comprende únicamente el uso de las

habitaciones y los servicios de agua, gas, instalaciones eléctricas, sanitarias y utensilios de cocina y de mesa. En edificios distintos han sido instalados grandes restaurantes para el servicio de los veraneantes, donde pueden realizar sus comidas o adquirir lo necesario para organizarlas en sus respectivas "villas".

Así como se han organizado estos centros de vacaciones integrados por "villas", también se instalaron hoteles que se hallan ubicados en medio de extensos y magníficos parques. Algunas entidades gremiales cuentan con sus hoteles propios y en los cuales sus integrantes disfrutan gratuitamente de todos sus servicios durante las vacaciones, otras asignan un viático por persona a fin de que cada uno pase su licencia en el lugar de su agrado o si prefieren viajar que puedan hacerlo. En la capital de Dinamarca, Copenhague, se llegó a instalar un hotel para los empleados y obreros que prefieren pasar sus vacaciones en la ciudad y asistir a conferencias, conciertos, etc.

El Ministerio de Asuntos Sociales, atribuyendo gran importancia al contacto entre la gente de la ciudad y el campo, particularmente por su valor cultural, creó una comisión especial encargada de organizar el hospedaje de los empleados y obreros de la ciudad en casas de los trabajadores del campo.

También es digno de mencionarse en forma especial la actividad de esta entidad "Folke Ferie" y las asociaciones de vacaciones y de viajes de los otros países escandinavos, para estimular el turismo obrero entre los cuatro países nórdicos el intercambio de veraneantes, la organización de viajes de estudio y el contacto entre trabajadores de una misma profesión u oficio.

En Francia, donde las cuestiones sociales se hallan también penetradas por las ideas obreras entre las obras encaminadas al mejoramiento

de las condiciones de bienestar de los trabajadores, se cuentan cantinas, cooperativas, viviendas, jardines obreros colonias de vacaciones y diversas otras entidades que permiten una buena utilización del tiempo libre. Es así como los trabajadores cuentan con organizaciones deportivas y educacionales, centros de aprendizaje y de formación profesional, biblioteca, círculos de estudio, etc.

Inglaterra con su poderoso movimiento obrero, también cuentan con excelentes servicios de vacaciones, que comprenden la organización de viajes, el establecimiento de colonias, la realización de informaciones orientadas a educar al trabajador en la mejor forma de utilizar su tiempo libre, ayudando a aquellos que por primera vez disfrutan de licencia, a efectos de que la aprovechen en forma eficiente. Los resultados de esta labor se pueden medir por la decisión del Gobierno que se ha visto obligado a organizar el escalonamiento de los períodos de vacaciones, a fin de coordinar en un plan nacional el otorgamiento de las licencias y que éstas sean utilizadas con toda eficacia en la forma deseada por los interesados.

Como no faltará oportunidad de volver sobre el tema, refiriéndonos en forma más extensa a estas experiencias, dejamos así planteado el problema en la seguridad que merecerá una resolución por parte de las organizaciones sindicales. Pues así como nos preocupamos por asegurar una situación económica más firma y suficiente para que los trabajadores del Uruguay logren un nivel de vida adecuado, también debemos interesarnos por organizar el disfrute de sus vacaciones de manera que podamos contribuir a realizar su felicidad en este aspecto de su vida.

GUALBERTO DAMONTE,  
Srio. de FUECI.

# No deseamos seguir haciendo una política de remiendos

ES NECESARIO CREAR DE INMEDIATO UNA PODEROSA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

Ya en otra oportunidad, nos habíamos referido al tema que hoy nos ocupa. Decíamos que la labor Sindical hecha así, como la hacemos, aisladamente, era como remendar un saco viejo, donde no se ha terminado de añadir na desgarradura, se rompe otra, y así sucesivamente.

La realidad palpable de nuestra afirmación, la tenemos ahora frente a la situación creada por gerencia, al despachar con toda astucia, arbitrariedad y cruelmente, a ese elevado número de compañeras de la sección Ampollas, mientras que aún, no se ha terminado de solucionar el problema de la disminución de jornadas semanales de muchos compañeros.

No es nuestra intención revisar la actuación de nuestros dirigentes, pero, si creemos, debieran de destinar gran parte de sus energías, en la tarea — conjuntamente con todos los compañeros de buena voluntad — de encaminar a todos los sindicatos de la Industria del Vidrio, hacia una sólida y efectiva organización, para luego, en conjunto con todas las organizaciones que prodiguen ideas de superación obrera, cooperar en la formación de una gran confederación de trabajadores.

Algo de eso existe felizmente en la actualidad. Se trata de un alentador movimiento entre federaciones y sindicatos autónomos, que tienda pre-

cisamente al logro de una unificación de ellos, con la esperanza seguramente, de ser más tarde de todos los trabajadores del país.

Ella será sin lugar a duda — siempre que no se infiltren elementos de los que ya fracasaron en otra organización, similar en estructura pero no en idea el penúltimo paso hacia la verdadera democracia social, puesto que entonces podrán estar defendidos plenamente los derechos del obrero.

Estamos seguros, que, para emprender una tarea tal, no es posible hacerlo únicamente con el pequeño número de dirigentes del Sindicato. Solamente ellos la deberán poner en marcha, para ser seguida por compañeros que asisen su labor — que sería exclusivamente de organización — de la otra; la de los reclamos, la de las soluciones pasajeras, de la pertinente a los Consejos de Salarios, entrevistas con los parchones, discusiones con los capataces, cobranza de recibos, etc.

Una vez formada la comisión con estos compañeros, se encargarían los mismos, de que sucediese cosa análoga en los demás sindicatos del Vidrio, a fin de estrechar esfuerzos y no dudamos de ser el mayor éxito obtenido por nuestro gremio. Nuestra afirmación la basamos en la experiencia. Ella nos ha demostrado que, el factor

principal que provoca el desgano y abandono de muchos compañeros de la labor sindical, es, tristemente, el tener que lidiar directamente con un número de compañeros que, ignorando el esfuerzo y sacrificio que exige las funciones del dirigente, apalean su espíritu y su energía moral con el menosprecio y la mala voluntad, fruto eso, repetimos, del total desconocimiento de lo que cuesta y lo que puede llegar a ser dentro de nuestra sociedad, la organización sindical. Porque esto no habrá de suceder, ya que únicamente esta comisión tomaría contacto con los compañeros, en los problemas ajenos a todo lo que se relacionase, con cualquier interés inmediato económico de ellos.

Podemos asegurar que serán muchísimos los hombres de nuestra fábrica, que darán su paso al frente, dispuestos a aportar todos sus esfuerzos, al saber salvado ese enorme escollo.

Compañeras y compañeros, es necesario, para que esto no sea más que vanas palabras, que en la próxima reunión de Comisión Directiva, se designe a un miembro — el más indicado — para que prepare una moción, que, presentada en la primera Asamblea General, de formación inmediata de esa imprescindible COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, sobre las bases ante expuestas.

J. R.

## A luchar por la jornada de 6 horas

He de hablar de algo que es de interés general del gremio, y que ha quedado un poco de lado, debido a las discusiones del Consejo de Salarios. Me refiero a las gestiones pertinentes a la jornada de seis horas de trabajo y a la jubilación a los 25 años de trabajo y a la jubilación a los 25 años, por lo insalubre de la industria.

No vamos a decir solamente lo referente a nuestro país, sino que nos remontaremos hasta los países europeos, donde la industria del vidrio tiene cientos de años, y donde las autoridades públicas se han preocupado por intermedio de experimentos científicos, de robar la verdad de que la industria es auténticamente insalubre.

Ustedes sabrán los productos químicos que se precisan para la elaboración del vidrio, entre ellos podemos citar al arsénico y otros materiales que son verdaderamente venenosos para la salud y un peligro nonstante para la integridad física, ya que esas materias, convertidas en polvo, van, paulatinamente, minando el cuerpo humano de agentes extraños que más tarde determinan el cese en sus actividades para poder recuperarse.

Las enfermedades producidas por esta industria son: en las vías respiratorias, las afecciones pulmonares, y trastornos estomacales, debido a los grandes tóxicos que se utilizan en la elaboración del vidrio; especialmente en lo que se refiere a la coloración del mismo; esto es en primer término; y en segundo término citaremos el esfuerzo orealizado por el obrero en jornadas interminables en un establecimiento donde existe una temperatura altísima, insoportable, ya que algunos se ven precisados a parar cada veinte minutos. Otra cosa importantísima, es que empapan un overol en una hora de trabajo, esto lo puede comprobar toda persona que se pare a contemplar la salida de cualquiera de los turnos y verán rostros sumamente áridos y congestionados, que causan verdadera impresión. Esto es lo referente a la planta de fundición; luego tenemos los compañeros que trabajan en el molino y en la composición, una sección de la industria soberanamente peligrosa e ingrata, pues la salud del obrero está pendiente de un hilo; además tenemos la sección Ampollas, donde el gas que se utiliza produce contratiempos, en la in-

## Campos de vacaciones

"El Poder Ejecutivo estudiará posibilidad de creación de Campos de Vacaciones para trabajadores y la organización de su transporte hacia los mismos". (Ley de 17 de Diciembre de 1945, artículo 18).

Entre los diversos problemas que deben estudiarse los Sindicatos y Federaciones se encuentran los que se refieren a asegurar al trabajador una ocupación estable, formas adecuadas para establecer remuneraciones suficientes, el mejoramiento de los servicios de previsión y asistencia sociales, la protección del empleado y obrero frente a la

### Un modestísimo obsequio a nuestros valiosísimos colaboradores

La Comisión Directiva de nuestro Sindicato ha resuelto perpetuar, en un modestísimo obsequio, todo el agradecimiento que merece el que ha trabajado durante dos años en la Caja de Auxilio. Se trata del alma mater de ella, que como todos saben fué el Dr. Mario Casinoni. Lo mismo ha hecho con el escribano Dr. Julio Bayardo de quien nadie desconoce, los trabajos realizados con motivo de la compra de nuestro local sindical y social. Cosa idéntica hicieron con nuestro insigne asesor jurídico el Dr. Arturo J. Dubra por el desempeño de sus tareas que, como tal, realizó en nuestro Sindicato.

tegridad física de los compañeros, que realizan esa tarea. Hay otras secciones que por la falta de espacio y no de razón debe pasar por alto.

Ahora me dirigiré a los dirigentes que tienen a su cargo la tarea de que este justo edicto de las seis horas de trabajo y la jubilación a los 25 años, no se quede en agua de borjas, y a todos los compañeros en general, que, cuando se haga un llamado para acompañar a esos esforzados compañeros, a donde quiera que sea, para que esto se tome en realidad, respondan como una sola persona, que la unidad es el factor más importante de todos los tiempos. Unidos triunfaremos, pues, a estar unidos y no escatimar esfuerzos.

Carlos Alonso.

posibilidad de una ruptura del contrato de trabajo por parte del patrono, etc. La atención se ha fijado, pues, con todo acierto en lo que se refiere a considerar la seguridad económica y social del trabajador.

Deseamos plantear la consideración de un problema vinculado al propósito de garantizar al trabajador un descanso adecuado que signifique un disfrute de su tiempo libre, con sentido higiénico y de aprovechamiento de las ventajas del confort. El problema está consignado en la ley de licencia anual, de 17 de Diciembre de 1945, y debe ser estudiado a efectos de asegurar que obreros y empleados logren un aprovechamiento eficaz de su descanso anual.

Es verdad que en el artículo 38 de la reglamentación general —decreto de 8 de Enero de 1947— establece que "Mientras no se creen los campos de vacaciones a que se refiere el artículo 18 de la ley, recomienda que, en cuanto sea posible, las licencias se otorguen durante los meses de verano". Pero también es necesario tener presente que son contadas las empresas o establecimientos comerciales que otorgan a sus empleados y obreros las dos semanas continuas de licencia. Y entonces ocurre que, en Montevideo, los trabajadores podrán disfrutar de algunos días de playa en otros lugares que ofrezcan la posibilidad de un aprovechamiento eficaz del asunto. Pero, indudablemente, los trabajadores del Interior, tienen esas posibilidades sumamente reducidas.

La "Comisión Especial de Licencias", creada por decreto del Poder Ejecutivo de 15 de Mayo de 1946, que está integrada por delegados de empleados y obreros ha reglamentado distintos aspectos de la ley, estableciendo formas prácticas para hacer efectivo el descanso en los gremios que ofrecen particularidades especiales. En ese sentido su labor es extensa, metidosa y digna de elogio. Actualmente, a tres años de promulgada la ley y casi a dos de dictada su reglamentación general, estimamos que corresponde comenzar a interesar a los trabajadores a sus entidades sindicales y a los Poderes Públicos para concretar lo referente a "Campos de Vacaciones" y establecer normas para el aprovechamiento del tiempo libre, como se denomina técnicamente este problema.

En el orden internacional hay experiencias que pueden ilustrar eficientemente el estudio del problema. En Dinamarca, cuyo Gobierno está influído fuertemente por ideas obreristas, debido a

Pasa a la página 7